



23 MAYO 2011
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
JUAN ANDRÉS RAMOS ARAPA
Secretario General
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

Resolución Presidencial Instituto Nacional Penitenciario N° 394-2011-INPE/P

Lima, 23 MAYO 2011

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a los servidores Efraín Amado Remuzgo Suarez, Sub Director de Tratamiento, y Liliam Mónica Manzano Martel, Coordinadora Regional de Medio Libre, como nuevos responsables Suplentes, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 004 - INPE Oficina Regional Oriente Pucallpa, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Presidencial N° 720-2009-INPE/P de fecha 26 de octubre de 2009.

De conformidad con lo dispuesto por la Directiva de Tesorería para el año Fiscal 2007, aprobada por la Resolución Directoral N° 002-2007- EF/77.15; por la Dirección Nacional del Tesoro Público

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Designar a partir de la fecha a los servidores Efraín Amado Remuzgo Suarez, Sub Director de Tratamiento, y Liliam Mónica Manzano Martel, Coordinadora Regional de Medio Libre, como responsables Suplentes en reemplazo de Rodolfo Mario López García y Abel Alfonso Peña Rubio, respectivamente, para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 004 - INPE Oficina Regional Oriente Pucallpa.

ARTÍCULO 2.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora, vigente a partir de la fecha indicada es como sigue:

1. De los Titulares:

Apellidos y Nombres

- a.- FARFAN GALLEGOS, Rubén
- b.- MEDINA RAMIREZ, José Antonio

Cargo

Jefe de la Unidad de Administración
Tesorero

2. De los Suplentes:

- c.- REMUZGO SUAREZ, Efraín Amado
- d.- MANZANO MARTEL, Liliam Mónica

Cargo

Sub Director de Tratamiento
Coordinadora Regional de Medio Libre

Regístrese y Comuníquese,



WILSON E. HERNANDEZ SILVA
GENERAL PNP (R)
PRESIDENTE
CONSEJO NACIONAL PENITENCIARIO